

Informe del Comisario

A los Señores Accionistas de **PROVETIENDAS S.A.:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 274 y 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, cumplo informarle que he realizado la revisión del Estado de Situación Financiera de **PROVETIENDAS S.A.**, y los correspondientes estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó también la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

Adicionalmente, es responsable del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, recomendaciones y autorizaciones del Directorio y de cumplir con las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, los registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas.

Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, considero que la administración de la compañía ha determinado procedimientos de control interno adecuados, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente.

de sus recursos. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

Ejercicio Económico 2018

Durante el año 2018 la compañía ha operado normalmente.

Registros contables

PROVETIENDAS S.A. con RUC 1792061598001 está constituida en el Ecuador desde el año 2006, su dirección es PICHINCHA/QUITO/CALDERON (CARAPUNGO)/EFRAIN ARMAS S/N Y VICENTE ROCAFUERTE, su principal actividad consiste en SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y ESTIBAJE.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el SRI y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

Activos	US\$ 481.796,87
Pasivos	364.960,37
Patrimonio	116.836,50

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROVETIENDAS S.A.** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Quito, 25 de abril del 2019

Lcdra Rocío Quille Pinto
No. Registro 30530
Comisaria Principal